

DESQUICIAN CALLES

Bloqueos y movilizaciones colapsaron las vialidades.

CIRCUITO INTERIOR

- 1 Aeropuerto, en Circuito Interior y Zaragoza 8:04 hrs.
- 2 Autopista México-Pachuca 8:50 hrs.
- 3 Autopista México-Cuernavaca 8:56 hrs.
- 4 Calzada Ermita Iztapalapa 9:13 hrs.
- 5 Insurgentes y Las Praderas 9:15 hrs.
- 6 Autopista México-Toluca, en La Venta 9:34 hrs.
- 7 Paseo de la Reforma y Eje 1 Poniente 9:45 hrs.
- 8 Calzada Zaragoza 10:27 hrs.
- 9 Insurgentes Sur y Eje 5 Sur 11:53 hrs.
- 10 Insurgentes Sur y Félix Cuevas 12:17 hrs.
- 11 Eje Central y Morones Prieto 14:39 hrs.
- 12 Eje 2 Norte y Circuito 20:42 hrs.



La zona del Aeropuerto resultó afectada por más de seis horas por una marcha de la CNTE.

reformaciudad ciudad@reforma.com

CIUDAD

VIERNES 21 / MAR. / 2025 / Tel. 555-628-7176 / Editor: Inti Vargas

HOY: LLUVIAS MIN. 12°C MÁX. 26°C

NO CIRCULA 9 y 0 VERIFICAN 7 y 8 3 y 4

Toma previsiones antes de salir: puedes consultar cierres viales en la cuenta de X: @OVIACDMX.

MÉXICO-PACHUCA



La movilización de piperos obligó a cientos a caminar para llegar a Indios Verdes.

EJE CENTRAL



Comerciantes de autopartes quemaron llantas a manera de protesta por un operativo.

Advierten empresarios del CH por afectaciones

Pierden en cierres 1.5 mmdp ipor día!

Alertan por riesgos a las fuentes de trabajo formal en Primer Cuadro

SELENE VELASCO

Cada día, establecimientos del Centro Histórico pierden hasta mil 500 millones de pesos, debido a problemas como marchas y plantones.

Empresarios presentaron ayer el estimado por las afectaciones registradas este mes y que incluyen actos de vandalismo, bloqueos viales y, más recientemente, el plantón de la Coordinadora Nacional de Trabajadores de la Educación (CNTE) sobre el Zócalo y avenidas aledañas como 20 de Noviembre.

“Está comprobado que estos movimientos sociales, como los bloqueos, las marchas y los plantones, afectan en al menos un 30 por ciento la venta de un comercio promedio localizado en el Centro; es decir, se calcula que el retroceso es de alrededor de 1.5 mil millones de pesos al día”, informaron empresarios.

El dato fue destacado en una misiva enviada al Gobierno capitalino, en la que urgieron mesas de trabajo para definir acciones, con plazos y objetivos medibles,



Los establecimientos padecen por bloqueos y, más recientemente, el plantón de la CNTE.

para contrarrestar los golpes a los comercios formalmente establecidos.

Subrayaron que se calcula que hay unas 35 mil unidades económicas formales, como restaurantes, hoteles y comercios diversos, pequeños y grandes en el polígono.

Añadieron que se generan más de 175 mil empleos directos, sin considerar las contrataciones de servicios externos, como los de limpieza o seguridad, y se fomenta proceduría y turismo nacional e internacional.

Locatarios señalaron que,

de cada 10 pesos que antes vendían, ahora obtienen cinco, al tiempo que sus gastos se han duplicado.

“Los compradores, como tal, no vienen y te lo dicen, porque para llegar al Centro son muchos obstáculos, hace que el cliente se regrese y aunque le cueste un poquito más caro va a comprar los artículos en otro lado”, lamentó uno de los empresarios, quien pidió resguardar su nombre ante las amenazas que enfrentan.

“Nosotros que estamos en el Zócalo, nuestro problema es todos los cierres a los acce-

EL IMPACTO

El Primer Cuadro reúne más de 35 negocios.

175,000 empleos en riesgo.

30% caída de la venta.

¿Por qué? Porque la gente dice: ‘híjole, es que a ver, no sé si puedo regresar para comprar esto y esto, porque, pues hice hoy dos horas más’, o sea, la gente lo piensa mucho antes de venir al Centro”.

José Luis, uno de los empresarios, subrayó que con las pérdidas se encuentran en riesgo los empleos formales y comercios que iniciaron hace décadas.

“Todos los días hay algo que evita que la gente venga al Centro, que hace que sea un calvario venir.

“No tenemos que perder de vista y eso es lo que voy a poner énfasis. Esta es la zona patrimonial de todos los mexicanos, la más importante del País, ¿en manos de quién la vamos a dejar y cuál va a ser su uso?”, dijo.

Asfixian al Valle ahora partículas

IVÁN SOSA

Nair González, vecina de la Colonia Condesa, atribuía la irritación de ojos que sentía ayer a la mala calidad de aire.

“Tuve molestias desde temprano y creo que es por la contaminación”, contaba mientras caminaba por Avenida Insurgentes.

La Capital sumó su tercer día con aire sucio, luego de que el martes y el miércoles se había mantenido activa la Fase 1 de la Contingencia Ambiental por ozono.

Ayer, a partir de las 5:00 horas, las estaciones de monitoreo de la calidad del aire fueron registrando un incremento gradual de las partículas PM10, asociadas con enfermedades respiratorias, cardiovasculares y un incremento en el riesgo de mortalidad.

Para las 13:00 horas se alcanzó el punto más alto de las concentraciones.

Por lo menos durante 11 horas continuas, los habitantes de la Zona Metropolitana respiraron niveles de partículas en el rango de 200 micrómetros por metro cúbico.

Las autoridades ambientales atribuyeron la contaminación de partículas al

frente frío 36, que provocó vientos intensos.

“Se han registrado rachas de viento entre los 20 y 30 kilómetros por hora, provenientes de la región norte del Valle de México, que han favorecido el transporte de partículas hacia la Ciudad de México y su resuspensión”, reportó la Comisión Ambiental de la Megalópolis (Came).

El organismo pidió permanecer en espacios interiores y no salir a menos que fuera estrictamente necesario, también se llamó a evitar hacer ac-

tividades y ejercicio al aire libre.

Cristina Magaña, empleada de un establecimiento situado en el cruce de Insurgentes y Yucatán, experimentó dolor de cabeza. A un lado del negocio, una cuadrilla de la Secretaría de Obras y Servicios (Sobse) realizaba trabajos de bacheo.

“Trataba de respirar de otro lado de la obra, cuando me empezó a doler la cabeza, vi que hubo mucha contaminación de ozono, creí que había terminado el miércoles”, detalló.



SUSPENDEN INTERVENCIÓN

La PAOT suspendió las obras en Tlacotalpan 114, en la Roma, inmueble catalogado por el INBAL y ubicado en Área de Conservación Patrimonial. La dependencia detalló que no contaba con las autorizaciones correspondientes.

avisos

Encuétralos en la página 5

55-5140-5140

AZCAPOTZALCO



Por la noche, un grupo de vecinos reclamó por la instalación de un albergue migrante.

BARRANCA DEL MUERTO



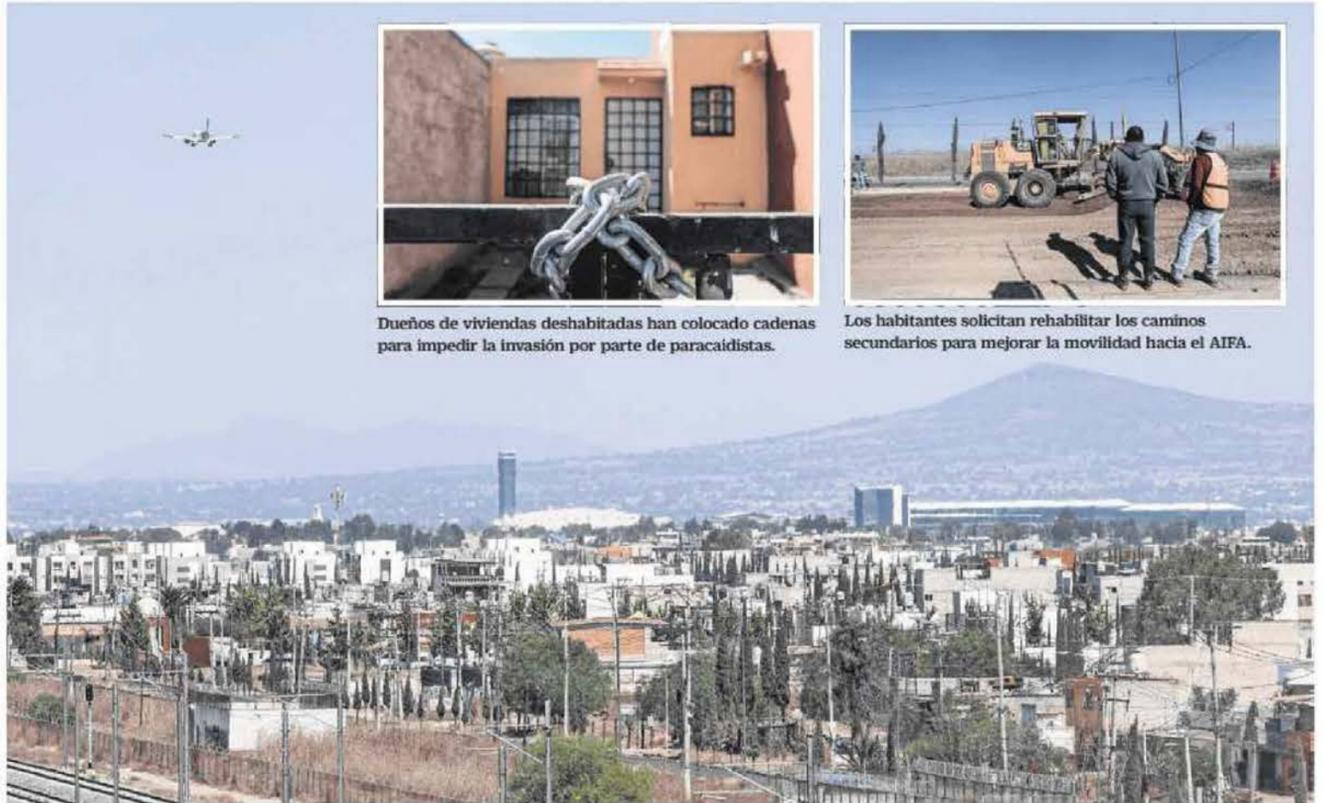
Trabajadores de Mejoredu protestaron en la Alcaldía Benito Juárez.

METRÓPOLI

Escanea el código para visitar esta sección en nuestro sitio web



Editora: Johana Robles
Coeditora: Phenélope Aldaz
Tel: 55 5709 1313
Ext: 4561 y 4524



A tres años de la inauguración del Aeropuerto Internacional Felipe Ángeles no se ha desarrollado infraestructura suficiente en las comunidades cercanas: vecinos.



Dueños de viviendas deshabitadas han colocado cadenas para impedir la invasión por parte de paracaidistas.



Los habitantes solicitan rehabilitar los caminos secundarios para mejorar la movilidad hacia el AIFA.

EN ZONA ALEDAÑA AL AIFA TODAVÍA HAY PENDIENTES

La falta de transporte público, caminos en malas condiciones y escaso turismo **limitan el desarrollo: vecinos;** hay planes futuros: autoridades

Texto: **ARTURO CONTRERAS** Corresponsal
—metropoli@eluniversal.com.mx
Fotografía: **GABRIEL PANO**

Área en crecimiento

Los ayuntamientos aledaños al Felipe Ángeles pasaron a ser foco de atención para el desarrollo.

AIFA y municipios colindantes



“Ya estamos quedando prácticamente encerrados, aparte de las promesas que nos hizo el gobierno federal, pues están en ceros. Nos dijeron que iban a dejar el pueblo de alto mundo y está igual o peor. Nos dijeron que iban a hacer guarniciones, banquetas y drenaje. Sin embargo, sigue igual. Estamos esperando y creo que no se vale porque el aeropuerto lo hicieran rápidamente y estas obras también las debieron hacer así. Desgraciadamente no se hizo un convenio notarial. Se dejaron llevar pensando que es el gobierno y el gobierno cumple”, compartió el vecino.

Jorge Iván Navarrete, habitante de San Juan Zitlaltepec, en Zumpango, ha visto crecimiento en cuanto a las vías de comunicación y programas de vivienda, pero señaló que el progreso no está exento de desafíos, y por ello pidió que se preste atención al transporte público para conectarse al aeropuerto.

Ediles ven cambios positivos y retos

La alcaldesa de Nextlalpan, Lorena Alameda Juárez, sostuvo que el municipio que gobierna es el de mayor impacto por la obra del AIFA,

pero aún hay tareas pendientes, como las construcciones del que será el centro logístico más grande de Latinoamérica y la del Centro de Transferencia Modal (Cetram) a un lado de la estación Jaltocán del Tren Suburbano al AIFA, y esperan la rehabilitación de avenidas como Santa Inés, para que crezca de cuatro a ocho carriles.

“Es un municipio con sus pueblos originarios y con su zona de fraccionamientos, y poco a poco irá transitando para convertirse en una pequeña ciudad. Y en atención a eso, estamos trabajando como gobierno municipal con el gobierno estatal y federal para prever todas las situaciones que sean necesarias, para que crezca de manera ordenada y planeada. Y próximamente estaremos actualizando nuestro Plan Municipal de Desarrollo Urbano”, puntualizó la alcaldesa.

El presidente municipal de Tultepec, Sergio Luna Cortés, destacó que a mediano plazo hay proyectos de infraestructura en la zona oriente de la localidad, toda vez que está la posibilidad de desarrollar casi 4 millones de metros cuadrados para construir bodegas logísticas.

“Porque una de las actividades primordiales del AIFA es el transporte de carga aérea. Y muchos industriales están abocados a dedicarse a crear bodegas que incluso, antes de que las construyan, ya tienen hasta el compromiso de arrendamiento”, expuso.

Se requieren proyectos adecuados

Planeación y proyectos adecuados de desarrollo urbano son los que requiere la región del AIFA, informó a EL UNIVERSAL la Secretaría de Desarrollo Urbano e Infraestructura estatal, que encabeza Carlos Maza Lara. Lo anterior, para lograr el equilibrio entre lo social, lo económico y lo ambiental, priorizando las necesidades de la población.

Entre los impactos urbanos que ha traído el aeropuerto Felipe Ángeles se encuentra el Programa de Ordenación de la Zona Metropolitana del Valle de México, el cual tiene énfasis en el llamado Corredor Logístico Industrial Ciudad de México-Hidalgo-Estado de México, en torno al AIFA, mismo que se desarrolla entre las tres entidades.

Los municipios aledaños al AIFA

SALVADOR GONZÁLEZ

Habitante del pueblo de Xaltocan

“Nos dijeron que iban a dejar el pueblo de alto mundo y está igual o peor. Que iban a hacer guarniciones, banquetas y drenaje y sigue igual”

LORENA ALAMEDA JUÁREZ

Alcaldesa de Nextlalpan

“Es un municipio con sus pueblos originarios y su zona de fraccionamientos, y poco a poco irá transitando para convertirse en una pequeña ciudad”

son Jaltenco, Nextlalpan, Tecámac, Tizayuca, Tonanitla, Tultepec, Tultitlán y Zumpango; sin embargo, la zona de influencia se amplía hacia Ecatepec, San Juan Teotihuacán y San Martín de las Pirámides, y en dichas demarcaciones las autoridades locales han expresado la necesidad de incrementar la infraestructura pública de la región, específicamente en materia de movilidad, para hacer más eficiente la conectividad, para hacer más eficiente la conectividad, señaló la secretaria.

Respecto al desarrollo de nuevas viviendas en las localidades aledañas al Felipe Ángeles, indicó que la estrategia está encaminada al ordenamiento territorial, “para detonar polígonos de desarrollo que cuenten con infraestructura urbana, vivienda accesible y segura, así como servicios básicos, principalmente el abastecimiento de agua y vías que permitan una movilidad adecuada y entornos seguros”.

También se tiene contemplada la modernización de autopistas, creación de libramientos, ampliación de vialidades y los trenes interurbanos Buenavista-AIFA y el AIFA-Pachuca, y la actualización de los planes municipales de desarrollo urbano de los ayuntamientos de la zona de influencia del AIFA, a fin de dar certeza jurídica y administrativa a los habitantes y a los inversionistas sobre un desarrollo ordenado y sostenible y el respeto al uso del suelo.

La Secretaría de Desarrollo Económico del Estado de México destacó que el AIFA no sólo se ha posicionado como el principal aeropuerto de carga del país, manejando anualmente más de 447 mil toneladas de mercancía, sino que también de los 109 mil 896 empleos generados en la entidad entre septiembre de 2023 y febrero de 2025, 70% se crearon en el corredor en el AIFA, norte, hub logístico y oriente.

“El AIFA representa una de las principales ventajas competitivas de la entidad, favoreciendo su conectividad y la movilidad de personas y bienes. Estos factores, combinados con el talento local, han convertido al Estado de México en un punto estratégico para la atracción de inversiones tanto nacionales como extranjeras”, puntualizó la dependencia. ●

CRÓNICA

Acuden a Teotihuacán a recibir a la primavera

EMILIO FERNÁNDEZ
Corresponsal
—metropoli@eluniversal.com.mx

Teotihuacán, Méx.— En la ciudad donde los hombres se convierten en dioses le dieron la bienvenida al equinoccio de primavera, que en este 2025 fue a las 03:01 horas del jueves en el centro del país, según el Instituto Nacional de Astrofísica, Óptica y Electrónica (INAOE).

Para miles de personas es obligado acudir a la Zona Arqueológica de Teotihuacán a recibir los nuevos rayos solares del cambio de estación. Muchos iban de blanco porque consideran que atraen más energía y realizaron ceremonias sobre la Calzada de los Muertos, frente a las pirámides del Sol y la Luna, así como en el Templo de Quetzalcóatl.

La llegada de la primavera fue muy fría. Por la madrugada y mañana del jueves descendió la temperatura, lo que obligó a que muchos de los visitantes se abrigaran.

Priscila, quien llegó de Cancún, lo resintió, pues está acostumbrada al calor, pero dijo sentirse plena por la nueva experiencia que vivió en la zona arqueológica.

Se espera que este 21 de marzo acudan más personas a Teotihuacán, porque de manera tradicional es el día cuando se le da la bienvenida a la primavera y se despide al invierno. ●



Los visitantes recargaron energía en la zona arqueológica.

GABRIEL PANO EL UNIVERSAL

447

MIL TONELADAS de mercancía mueve anualmente el Aeropuerto Internacional Felipe Ángeles.

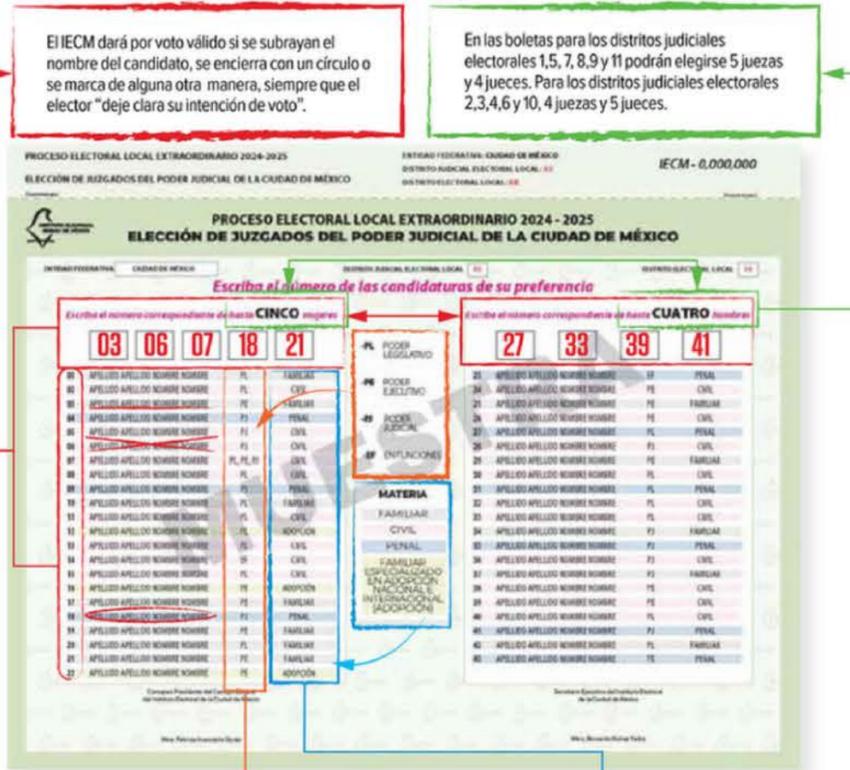
POR GEORGINA OLSON
georgina.olson@gimm.com.mx

ELECCIÓN: \$45 MDP Y MÁS PENDIENTES

A DOS MESES Y MEDIO PARA DECIDIR JUZGADORES, en el IECM no tienen certeza sobre la ampliación presupuestal que solicitaron

ASÍ ES LA BOLETA

La hoja tiene casillas en las que el votante deberá colocar el número que se le asignó a los candidatos de su preferencia. Aquí presentamos la de la elección de jueces, que es verde:



El IECM dará por voto válido si se subrayan el nombre del candidato, se encierra con un círculo o se marca de alguna otra manera, siempre que el elector "deje clara su intención de voto".

En las boletas para los distritos judiciales electorales 1, 5, 7, 8, 9 y 11 podrán elegirse 5 jueces y 4 jueces. Para los distritos judiciales electorales 2, 3, 4, 6 y 10, 4 jueces y 5 jueces.

En una columna se indicará cuál de los tres poderes propuso al perfil, el Legislativo, el Ejecutivo o el Judicial.

En otro espacio se señalará por cuál materia compete el candidato, por ejemplo civil o penal.



Las boletas para magistrados del Poder Judicial de la CDMX (azul) y del Tribunal de Disciplina Judicial (rosa) se utilizarán bajo la misma lógica que la de jueces.

A dos meses y medio de la elección judicial, el Instituto Electoral de la Ciudad de México (IECM) aún no tiene certeza sobre si la Secretaría de Administración y Finanzas le otorgará 45 millones de pesos no presupuestados, pero que necesita para los salarios de alrededor de cinco mil capacitadores asistentes electorales.

Patricia Avendaño, consejera presidenta del IECM, confirmó el miércoles pasado, en conferencia de prensa, que deberán pagar tal monto, el cual dio a conocer Excelsior el 20 de febrero pasado.

CONTEXTO



El 20 de febrero Excelsior dio a conocer que el IECM requeriría una ampliación presupuestal.

"Hay un documento adicional que es el anexo financiero, en el que a todos los OPLE que van a la elección judicial el INE (Instituto Nacional Electoral) le agregó un concepto que es el costo de los honorarios del personal de CAE, éste es un concepto que usualmente no venía, por eso la gran sorpresa que recibimos las 17 entidades (...) en nuestro caso nos informaban que debíamos pagar 45 millones de pesos", dijo sobre un convenio formado con el homólogo nacional.

Agregó que ya han tenido conversaciones con autoridades del INE, "primero manifestando nuestra extrañeza, pues no era un concepto que se estableciera (en procesos electorales previos). Eso nos eleva mucho los costos de lo que nosotros presupuestamos, relativos al convenio, que tiene que ver con la renta de mesas, sillas, lonas, el líquido indeleble, porque todo eso nos lo cobran, vamos a partes iguales (el INE y el IECM)" para la instalación de las casillas únicas.

"Pues dijimos lo que uno siempre dice: 'Debo, no niego; pago, no tengo', porque ese dinero no lo presupuestamos, no

lo tenemos, estamos haciendo una solicitud de ampliación presupuestal", detalló.

"Con el gobierno de la ciudad ya hicimos llegar nuestra solicitud de ampliación presupuestal, que busca con esto sufragar el monto del anexo financiero, pero también algunas otras actividades, pues no hay que perder de vista que nosotros este año vamos en dos pistas: la elección del Poder Judicial y la consulta del presupuesto participativo".

Además, al IECM le falta definir toques de

campana y emitir el cuadernillo sobre votos nulos.

"Estamos trabajando en ello, para nosotros era muy importante definir (primero) el marco geográfico; lo más probable es que este mes el consejo determine toques", dijo la consejera Melissa Guerra Pulido.

Hace poco más de una semana el INE entregó al

instituto local el marco geográfico con el mapa de los 11 distritos electorales judiciales que creo, momento a partir del cual tuvieron posibilidad de trabajar para calcular los toques de campaña.

La consejera Cecilia Hernández dijo que están trabajando en la elaboración del cuadernillo donde se definirá cuáles se

considerarán como votos nulos.

Mientras que en procesos electorales pasados, el IECM tenía estos elementos definidos con mayor anticipación, en este proceso tanto el INE como el IECM han tenido que preparar todo el proceso en muy poco tiempo.

En el caso de la Ciudad de México, apenas el 24 de diciembre del 2024, el Congreso de la Ciudad de México, aprobó las reformas al poder judicial, que dieron paso al inicio de la organización de este proceso electoral.

EXCELSIOR

108

AYER, HOY Y SIEMPRE

C

COMUNIDAD

comunidad@gimm.com.mx

@Comunidad_Exc

VIERNES 21 DE MARZO DE 2025

DOS MUJERES Y UN HOMBRE

La SSC detuvo a tres por extorsión a Tacos Ruben's

POR IVÁN MEJÍA

ivan.mejia@gimm.com.mx

Tres personas señaladas de extorsionar al dueño de Tacos Ruben's fueron detenidos por elementos de la Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC).

"Resultado del seguimiento a una denuncia por el delito de Extorsión, compañeros de @SSC_CDMX, en @A_VCarranza, detuvieron a 2 mujeres y un hombre que presuntamente exigían dinero vía telefónica a un vendedor ambulante de tacos en la @AlcaldiaMHmx para evitar daños a él y su patrimonio; se les aseguró droga, teléfonos celulares y un vehículo de alta gama", publicó en redes el jefe de la Policía, Pablo Vázquez.

"Una de las mujeres es señalada como la responsable de recoger los depósitos en un cajero automático producto de la extorsión, trasladándose en el vehículo que ya fue asegurado.

De acuerdo con la investigación, el 27 de enero dos personas solicitaron el número telefónico supuestamente para hacer un pedido y, luego de unos días, comenzaron a llamar para intimidar y exigir sumas de dinero.

ARRESTADO

Asesino de Tlatelolco

POR IVÁN MEJÍA

ivan.mejia@gimm.com.mx

El presunto feminicida de Gilda Guadalupe "P", cuyo cuerpo fue localizada en Tlatelolco el 8 de marzo pasado, fue detenido por elementos de la Policía de Investigación (PDI).

Fuentes policiales revelaron que a través de la revisión de cámaras de video-vigilancia y seguridad privada, así como entrevistas, se asentó que la víctima, de 26 años, estuvo en los alrededores del inmueble marcado con el número 99 de la calle Juan Aldama, colonia Buenavista.



Foto: Jorge González

El sospechoso habría sido detenido en Querétaro; fue trasladado a la CDMX.

EFFECTOS ALREDEDOR DE LA MÉXICO

Corridas sin sangre salpicarán comercios

Prevén menos clientes en establecimientos de la zona; aceptan que ya había menos público

POR HILDA CASTELLANOS
hilda.castellanos@gimm.com.mx

La prohibición de las corridas de toros con violencia en la Ciudad de México terminará por salpicar a establecimientos con más de 50 años operando en las inmediaciones de la Plaza de Toros México, consideran empleados y dueños de estos sitios.

Durante la temporada taurina las ventas de restaurantes, taquerías y fondas de la zona llegan a aumentar en promedio hasta en un 60%, dijo

Juan Carlos, tercera generación al frente de la taquería Las Cebollas.

"Cuando hay corrida, las ventas suben muchísimo. Se hacen filas muy grandes, de 2 de la tarde a 10 de la noche estamos a tope", aseguró mientras atendía clientes a unos metros del centro de espectáculos, que se ubica entre Eje 6 y Florida, en la colonia Ciudad de los Deportes.

Además, en esas fechas el consumo es mayor: piden más tacos acompañados de licor y el gasto promedio por persona ronda mil pesos.

"A nosotros con las corridas nos iba bien. Tenemos 50 años de tradición; ahora, a ver cómo nos va", dijo.

Hugo, capitán del restaurante Sam Burgos, a 50 metros de la Plaza México, aseguró que eliminar la

violencia en las corridas tendrá un impacto directo en el negocio que da empleo a 43 personas.

"Para nosotros las fechas de toros son muy buenas. Tenemos cupo para 200 personas, y esos días tenemos lleno total; inclusive algunos toreros vienen aquí", comentó.

También reconocen que la afición ya había disminuido en los últimos años, incluso antes de la pandemia.

"Nosotros tenemos aquí 50 años. Vaya, hemos visto pasar de frente la fiesta brava (...) Hemos sido testigos de los cambios. Ya no asisten tantos taurinos de edad avanzada y, además, ha habido poca gente joven que se ha acercado a esta fiesta", detalló Juan Carlos, administrador de Las Cebollas.



Comercios y restaurantes como Las Cebollas temen menores ventas con la nueva era de las corridas.

Fotos: Alejandro Aguilar



LA PONEN EN JAQUE POR MÁS DE 12 HORAS

Disparan la contaminación al menos 20 movilizaciones de protesta en la CDMX

Trastornan el tránsito marchas y bloqueos // Cinco vialidades, las más afectadas

NAYELLI RAMÍREZ BAUTISTA
Y DE LA REDACCIÓN

La Ciudad de México y su zona metropolitana se vieron afectadas ayer por altos niveles de contaminación, en una jornada que estuvo marcada por fuertes vientos que favorecieron el desplazamiento de contaminantes, principalmente partículas PM10, así como por 20 bloqueos y manifestaciones, durante los cuales se registraron los mayores índices de polución, según datos del Centro de Orientación Vial de la Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC) y de la Comisión Ambiental de la Megalópolis (Came).

Por más de 12 horas, la capital del país fue un caos por las movilizaciones que detuvieron el tránsito vehicular en vialidades principales de alcaldías como Cuauhtémoc, Benito Juárez, Coyoacán, Iztapalapa, Venustiano Carranza, entre otras, donde a las 9 horas la Came reportó una calidad del aire mala



con riesgo "alto" para la salud.

La situación empeoró entre las 13 y las 16 horas, toda vez que el organismo reportó una calidad del aire muy mala con riesgo a la salud "muy alto", registrándose en esos horarios mediciones de 144 a 214 microgramos por metro cúbico de partículas PM10.

Si bien los bloqueos encabezados por integrantes de la Coordinado-

ra Nacional de Trabajadores de la Educación fueron los más grandes, no fueron los únicos, pues también hubo movilizaciones de empleados de la Comisión Nacional para la Mejora Continua de la Educación y del Instituto Nacional de Transparencia y Acceso a la Información Pública, así como organizaciones ambientales procedentes de Puebla, e incluso por la noche vecinos

de la colonia Nueva Santa María, en Azcapotzalco, también realizaron una protesta en contra de un albergue para migrantes.

Circuito Interior, Paseo de la Reforma, Insurgentes, las calzadas de Tlalpan e Ignacio Zaragoza y la carretera México-Toluca, entre otras, fueron las vialidades más afectadas, según los datos del Centro de Orientación Vial de la SSC, donde los ve-

◀ La Comisión Ambiental de la Megalópolis reportó ayer niveles altos de contaminantes en varias alcaldías de la capital del país, donde se realizaron marchas y protestas. Foto José Carlo González

hículos quedaron varados debido a los cierres.

Otro factor que influyó en los altos niveles de contaminación fueron los vientos de entre 20 y 30 kilómetros por hora provenientes de la región norte del valle de México, que favorecieron el transporte de partículas hacia la Ciudad de México.

El reporte de la Came destacó que desde las 8 horas se redujo la visibilidad y se incrementaron los contaminantes hasta alcanzar valores de "extremadamente mala" calidad del aire alrededor de las 13 horas, en el noroeste del valle de México, con concentraciones de partículas PM10 de hasta 214 microgramos cúbicos, sin que ameritara la declaración de una contingencia ambiental.

Las estaciones donde se registraron los valores más altos de contaminación fueron Atizapán, Benito Juárez, FES Acatlán, Gustavo A. Madero, Iztacalco, Merced, Nezahualcóyotl, Pedregal, Tláhuac y Tlalneptlan.

NAYELLI RAMÍREZ BAUTISTA

Cierran calles con llantas ardiendo en la Doctores y Buenos Aires en rechazo a operativo de verificación

Comerciantes de autopartes de las colonias Doctores y Buenos Aires prendieron fuego a neumáticos, lanzaron petardos y piedras a elementos policíacos y bloquearon Eje 3 Sur y Doctor Andrade, de Eje Central Lázaro Cárdenas a Doctor Vértiz, luego de un operativo de verificación a dos comercios por autoridades capitalinas, que dejó más de 200 toneladas de piezas aseguradas y la clausura de los negocios.

La tarde de ayer, después de la diligencia, sujetos embozados bloquearon dicha vialidad para impedir el paso a automovilistas por alrededor de una hora y montaron una barricada con llantas que fueron incendiadas en Doctor Vértiz y Doctor Morones Prieto, y circularon en motocicletas, algunos sin casco.

Los inconformes lanzaron diversos objetos a alrededor de cinco camionetas de la Secretaría de Obras y Servicios, a las cuales les rompieron los parabrisas; posteriormente, con arma en mano, policías contuvieron a los manifestantes.

Al respecto, el jefe de la policía capitalina, Pablo Vázquez, informó que un grupo de personas trató de impedir la labor policial y realizó una manifestación donde quemaron diversos objetos.

La Secretaría de Seguridad Ciu-



dadana, en atención a una solicitud de apoyo por la Coordinación Ejecutiva de Verificación de Comercio Exterior, y en coordinación con el Instituto de Verificación Administrativa y la Secretaría de Finanzas, llevó a cabo la inspección de dos lo-

cales en la colonia Buenos Aires, como parte de las acciones para evitar la comercialización de autopartes robadas y verificar que contaran con sus permisos respectivos.

Ante ello, se identificaron dos locales, en los cuales al parecer su

mercancía e instalaciones no se encontraban en regla. En el primero, ubicado en Doctor Bolaños Cacho, se aseguraron más de 200 toneladas de autopartes y se colocaron sellos de clausura; adicionalmente, en cuatro camiones de la Secretaría de

◀ Jóvenes en motocicletas bloquearon Eje 3 Sur, casi con Eje Central, en protesta por los operativos contra locales de autopartes. Los inconformes quemaron llantas, dañaron cinco camionetas del gobierno y agredieron a policías. Foto Alfredo Domínguez

Finanzas se colocaron 17.5 toneladas, consistentes en 147 cofres, 56 puertas, dos puertas traseras, dos facias, 11 salpicaderas, 39 cajuelas, dos tolvas y una anticadena.

En el segundo negocio, ubicado en la misma calle, se decomisaron 10 piezas de faros de automóviles de diferentes marcas por no contar con documentos que acreditaran su procedencia.

Por ese motivo se colocaron sellos de suspensión de actividades, ya que en el permiso de uso de suelo sólo estaban declarados 53 metros cuadrados, y al realizar la verificación se corroboró que eran 432.

Las autopartes aseguradas fueron puestas a disposición de la autoridad competente, y los comercios quedaron bajo resguardo policial.

Ciudad

PULSO CITADINO

VIERNES 21.03.2025

mexico@razon.com.mx Tel. 555260-6001



Decomisan autopartes y vendedores protestan

COMERCIANTES DE piezas de vehículos en la colonia Buenos Aires, alcaldía Cuauhtémoc, bloquearon Eje Central, a la altura de Eje 3 Sur, para oponerse a los operativos de las autoridades para inhibir la venta de objetos robados. Pese a ello, la Secretaría de Seguridad Ciudadana aseguró 17.5 toneladas de autopartes.

CLIMA PARA HOY MAX. 26°

MIN. 13°



MAYORMENTE SOLEADO



DENUNCIE MALTRATO ANIMAL

Llame al 52089898

NÚMERO ÚTIL LOCATEL
5556581111

Por Eunice Cruz y Jonathan Castro

El pasado 30 de enero Tacos Ruben's informó en sus redes sociales que dejaría de dar servicio debido a la extorsión y amenazas de las que era víctima. El negocio anunció 18 días después su reapertura para continuar con su preparación de miles de tacos y entre este retorno, policías capturaron a tres presuntos extorsionadores del lugar.

De lunes a sábado, a las 18:00 horas comienza el movimiento en la taquería ubicada en avenida José Martí 199, colonia Escandón, alcaldía Miguel Hidalgo. Al menos cuatro empleados se encargan de acomodar todo lo necesario, desde instalar el puesto hasta acomodar los refrescos, las salsas, picar las verduras, colocar el suadero en la choricera, entre otras labores.

Sólo uno de los empleados comentó a *La Razón* que los extorsionadores siempre se dirigieron con del dueño del establecimiento. Explicó que, pese a este problema de inseguridad, lograron mantener sus ventas para no verse en la necesidad de cerrar el negocio.



UN TRABAJADOR de Tacos Ruben', ayer, durante la instalación del negocio.

CAYERON

Los presuntos criminales son:



ción, mediante la vigilancia con cámaras de seguridad ubicó un auto negro en el que viajaban los ahora detenidos, quienes viajaban en él para retirar de un cajero automático el dinero que obtenían por la extorsión.

Así, oficiales detuvieron a los sospechosos en la calle Cobre, colonia Popular Rastro, en la alcaldía Venustiano Carranza, y les hallaron cinco bolsas con marihuana, 20 dosis de cocaína, cuatro teléfonos, dinero en efectivo y les aseguraron un auto de alta gama. Un agente del Ministerio Público definirá la situación jurídica de los sospechosos.

En noviembre pasado, la Fiscalía General de Justicia de la Ciudad de México informó vía transparencia a un ciudadano que, de 2020 hasta el undécimo mes de 2024, los agentes aprehendieron a 924 personas por el presunto delito de extorsión; además, 820 fueron vinculadas a proceso.

De acuerdo con el órgano autónomo, las carpetas de investigación por extorsión disminuyeron 81.3 por ciento en el último sexenio al pasar de 856 en 2019 a 472 en 2024.

Jorge, uno de los clientes de años en Tacos Ruben's, dijo a este diario que se enteró de la situación por comentarios que escuchó en el mismo negocio, pero no sabía que se logró la detención de los presuntos criminales.

El comensal consideró que la zona es segura, pues lleva gran parte de su vida trabajando cerca y nunca ha sufrido asaltos u algún otro tipo de violencia, tampoco ha presenciado otros actos ilícitos en contra de otras personas.

"A mí me gusta mucho venir a estos tacos desde hace muchos años, una vez escuché que entre unas personas platicaban acerca de la extorsión porque creo que un día no abrieron, pero yo nunca vi o supe nada más, es una zona tranquila", explicó Jorge.

ZONA TRANQUILA. En la avenida José Martí, donde está Tacos Ruben's, hay mucho flujo de personas, así como negocios. En un sondeo, los dueños y empleados de otros locales negaron haber sido víctimas de extorsión y dijeron desconocer que la taquería sufrió este delito, pues nunca percibieron cambios.

"Conmigo nunca han venido, llevo más de 10 años con la papelería y gracias a Dios nunca ha pasado nada, tampoco sabía lo de la taquería y eso que llevo muchos años conociéndola, siempre han tenido muchos clientes, entonces puede que sí los hayan extorsionado por lo mismo", opinó Gilberto, quien atiende una papelería.

Martha, quien es usuaria de un gimnasio cercano a la taquería, aseguró que desconocía del delito en contra del negocio; sin embargo, dijo que siempre había bastante afluencia en el lugar, por ello, no le parecía extraño que hayan sido víctimas.

"Pues no sabía lo que pasaba, que lamentable que pasen estas cosas, pero pues la verdad no se me hace raro, ya es muy común que la delincuencia se apodere de negocios, de personas, de prácticamente lo que sea", indicó.

LLEVADOS ANTE LA JUSTICIA

La fiscalía capitalina registró cerca de mil detenidos por presuntos actos de extorsión, de los cuales el mayor número fue en 2022.



Policías les aseguran drogas

Atrapan a hombre y a 2 mujeres por extorsión a dueño de Tacos Ruben's

LA SSC aprehende a los sospechosos en la alcaldía Venustiano Carranza; una de las detenidas era la supuesta responsable de recoger los depósitos en un cajero automático; dice empleado del lugar que no cerraron gracias a las ventas

20

Dosis de cocaína y cinco bolsas con marihuana cargaban los detenidos

dicación y amor por nuestro trabajo, nos vemos obligados a cerrar Tacos Ruben's de manera definitiva. La razón no es otra que la extorsión y las amenazas que hemos recibido, lo que hace imposible seguir adelante de manera segura", mencionó la taquería. Un par de semanas después abrió de nuevo.

En su sexto informe de labores, la SSC informó que, de diciembre de 2018 hasta julio de 2024 la policía cibernética atendió 98 mil 239 incidentes, de los cuales 19 mil 367 correspondieron a presuntos casos de extorsión.

La dependencia indicó este jueves que, luego de los trabajos de investiga-

"Sabía de la extorsión, pero no estaba enterado que ya detuvieron a los culpables, la verdad no hablamos mucho del tema, únicamente nos dedicamos a lo que nos toca", mencionó.

Ayer, el titular de la Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC), Pablo Vázquez Camacho, informó sobre la detención de dos mujeres y un hombre, quienes supuestamente le exigían dinero al dueño del negocio de 20 años de historia ubicado en avenida José Martí 199, colonia Escandón, alcaldía Miguel Hidalgo, para no hacerle daño a él ni al establecimiento.

"Una de las mujeres es señalada como la responsable de recoger los depósitos en un cajero automático producto de la extorsión, trasladándose en el vehículo que ya fue asegurado", informó el funcionario capitalino.

De acuerdo con la dependencia, la aprehensión se dio en atención a la denuncia presentada por el propietario de Tacos Ruben's, en febrero pasado. Los presuntos delincuentes, vía telefónica, lo extorsionaban, indicó.

Tacos Ruben's tuvo un mayor reconocimiento entre los capitalinos luego de aparecer en el capítulo sobre el suadero, de la segunda temporada de la serie *La Crónica del Taco*, de Netflix, pero el 30 de enero de este año anunció en sus redes sociales su cierre debido a las extorsiones y a la inseguridad.

"Queridos amigos y clientes de Tacos Ruben's, con mucha tristeza, queremos compartir una noticia que jamás pensamos tener que dar.

"Después de 20 años de esfuerzo, de-

Reconocen labor de las mujeres policías en CDMX



Actualmente la Secretaría de Seguridad Ciudadana de la Ciudad de México cuenta con 78,289 elementos, de los cuales 23,221 son mujeres

Gerardo Mayoral
metropoli@cronica.com.mx

En una ceremonia encabezada por la jefa de Gobierno de la CDMX, Clara Brugada, se reconoció el trabajo y la trayectoria de las mujeres policías de la capital.

Durante el evento, que contó con la presencia de diversas autoridades del ámbito de seguridad y derechos de las mujeres, se destacó la lucha histórica de las mujeres dentro de los cuerpos policiales, los avances alcanzados y los retos que aún persisten en materia de igualdad y erradicación de la violencia de género dentro de la corporación.

La ceremonia en Xochimilco comenzó con los honores a la bandera y la entonación del Himno, seguidos por la bienvenida oficial. Fue entonces cuando la comisaria jefa María del Rosario Novoa Peniche tomó la palabra para recordar el papel fundamental que han desempeñado las mujeres en la historia de la policía de la Ciudad de México.

Recordó que en diciembre de 1929 se creó la primera compañía de policía femenina, integrada por 50 mujeres que representaban apenas el 1.2% del total

de agentes en la época. En sus inicios, las mujeres policías realizaban tareas moralizadoras y de asistencia, mientras que se les excluía de labores consideradas violentas o que implicaran el uso de la fuerza física.

“La presencia de las mujeres en la policía ha sido históricamente minimizada, incluso ridiculizada. En sus inicios, los medios de comunicación resaltaban más su apariencia física que su labor. Eran vistas como objetos de placer y no como figuras de autoridad”, expresó la subsecretaria.

“BRECHA DE GÉNERO SIGUE SIENDO GRANDE”

Actualmente, la Secretaría de Seguridad Ciudadana de la Ciudad de México cuenta con 78,289 elementos, de los cuales 23,221 son mujeres, lo que representa el 29.79% del total. A pesar del avance, Novoa Peniche reconoció que aún no se ha alcanzado la paridad de género dentro de la corporación: “Hemos avanzado, no cabe duda, pero la brecha de género sigue siendo grande”.

Ante esta situación, la subsecretaria destacó que la Secretaría de Seguridad Ciudadana está comprometida con la erradicación de la discriminación y la violencia de género, alineándose con los planes de la jefa de Gobierno. Como parte de estas acciones, recientemente se llevó a cabo el primer Encuentro de Mujeres Policías de la Ciudad de México, un espacio de reflexión donde se analizaron los avances y retos que enfrentan las mujeres dentro de la institución.

Durante el encuentro, las participan-

tes expusieron las problemáticas que viven día a día, como el acoso y hostigamiento por parte de mandos hombres, la falta de medidas para garantizar su seguridad, la necesidad de mejorar las oportunidades de ascenso y reconocimiento, y la exclusión de las mujeres en unidades operativas de élite como el OMOE (Operaciones Especiales).

A partir de estas inquietudes, la Unidad Especializada de Género ha tomado un papel clave en la identificación y atención de casos de violencia de género dentro de la Secretaría de Seguridad Ciudadana. Este órgano técnico tiene la función de transversalizar la perspectiva de género en la corporación, coordi-

“ Hemos avanzado, no cabe duda, pero la brecha de género sigue siendo grande ”

narse con otras instancias para garantizar el acceso a la justicia y dar seguimiento integral a las víctimas.

“La Unidad Especializada de Género opera las 24 horas del día, los 365 días del año, y su función es garantizar la seguridad, integridad y derechos de las mujeres policías. Hoy estamos aquí para reconocer su esfuerzo y reafirmar nuestro compromiso con su protección”, enfatizó la comisaria jefa Novoa Peniche.

LABOR INDISPENSABLE PARA LA CIUDAD

Finalmente, la jefa de Gobierno Clara Brugada tomó la palabra para expresar su reconocimiento a las mujeres policías, y dijo que su labor es indispensable para la seguridad de la ciudad y que es responsabilidad del gobierno garantizar condiciones laborales justas y libres de violencia para ellas.

La mandataria compartió una anécdota sobre su llegada a la ceremonia en trajinera, y mencionó el ambiente distinto que se vive en la zona y reflexionando sobre la importancia de este tipo de encuentros.

“La verdad es que me emociona mucho pensar en todo esto que nos acaba de narrar la subsecretaria Novoa. Las mujeres policías han enfrentado muchas barreras, pero han demostrado su capacidad, su valentía y su compromiso con la ciudadanía”, señaló.

El evento concluyó con la entrega de reconocimientos a mujeres policías por su labor y compromiso con la seguridad de la Ciudad de México, en un acto que visibilizó su contribución y la necesidad de avanzar hacia una verdadera equidad de género en la corporación.



Luego del reconocimiento a su labor se realizó un paseo en trajinera

LAS PROTESTAS CONTINUARÁN ESTE VIERNES

La CNTE provoca ocho horas de caos en la CdMx

DANA ESTRADA

Los profesores bloquearon el acceso a las terminales del AICM, marcharon y liberaron casetas

Por ocho horas los accesos al Aeropuerto Internacional de la Ciudad de México (AICM) fueron bloqueados por miles de profesores, pertenecientes a la CNTE originarios de los estados de Oaxaca, Guerrero y Chiapas, afectando a usuarios con destinos nacionales e internacionales.

Alrededor de las 07:00 horas de este jueves, maestros de las secciones 22, 14 y siete de la Coordinadora Nacional de Trabajadores de la Educación cerraron los accesos de la Terminal 1 y 2, provocando que el transporte público y particular no pudiera arribar a esa zona, mientras que el Metro suspendió su servicio en las estaciones Hangares y Puerto Aéreo.

Uno de los afectados fue Sergio Correa, quien encontró cerrado el Circuito Interior y el Boulevard Puerto Aéreo, por lo que tardó casi dos horas en llegar, cuando el tiempo promedio es sólo de 35 minutos.

Con poco minutos para abordar, logró llegar con toda su familia, con ayuda de los policías de tránsito de la CdMx, quienes con sus patrullas y camionetas comenzaron a acercarse a decenas de viajeros a ambas terminales, aunque los profesores les impedían dejarlos hasta los accesos, por lo que tuvieron que caminar más de un kilómetro.

"Está bien que hagan sus manifestaciones, pero afectan a muchas personas en sus caminos que van al trabajo, a la escuela, o a viajar como nosotros", señaló Sergio, quien desde diciembre planeó su viaje a un destino nacional y para el que destinaron una parte de sus ahorros.

Alrededor de las 08:30 horas, autori-



Los viajeros tardaron hasta dos horas en llegar al AICM debido a los bloqueos

OMAR FLORES

dades del gobierno capitalino acudieron a los manifestantes para entablar un diálogo y pedir la liberación de las vialidades, pero Lisandro Martínez, profesor de los Valles Centrales de Oaxaca, explicó que la Sección 22 no quiso negociar, ya que el problema que quieren tratar es con Presidencia.

"Sabemos que es parte de sus labores (autoridades capitalinas), ver por sus calles y avenidas, pero el diálogo con ellos no nos resuelven nuestras demandas. Nosotros queremos mesas de diálogo con la presidenta", dijo.

Ante esto, maestras y maestros bloquearon con filas y pancartas, así como pequeñas barricadas con camionetas y altavoces en ambos sentidos del Circuito Interior, así como parte del bulevar, por lo que el tráfico fue intenso en toda la zona.

Los usuarios que más resintieron los bloqueos fueron aquellos de la tercera edad y mujeres con bebés, quienes tuvieron que atravesar puentes peatonales



La CNTE liberó una caseta en la México-Cuernavaca

NADYA MURILLO

ROMINA SOLÍS



Los maestros cerraron el oriente de la ciudad

El magisterio pide la abrogación de la reforma a la Ley del ISSSTE, que data de 2007 y estableció un nuevo régimen de pensiones

les y caminar por más de 20 minutos para llegar a su destino. "Me duele la rodilla, pero si me paro a descansar no llego a tiempo", dijo Margarita Saavedra, una adulta mayor.

Quienes aprovecharon para trabajar fueron los maleteros, que con sus diablos salieron de las puertas del AICM y alcanzaron a los viajeros hasta con un kilómetro de distancia, para hacerse de 50 pesos de propina y acelerar el paso de los afectados.

Pocos usuarios como Roberto Ramos, de Guatemala, dijeron estar de acuerdo con la protesta. "La gente no sale a manifestarse por gusto, es su derecho y hay que respetarlo. Mi vuelo sale en tres horas, yo quise llegar antes para prevenir cualquier cosa, pero está bien que se manifiesten", indicó.

Cerca de las 15:00 horas, los manifestantes comenzaron a retirarse para regresar al campamento colocado desde la mañana del miércoles en la plancha del Zócalo, para exigir un nuevo régimen de pensiones.

Los profesores mantienen sus movilizaciones ya que no quedaron conformes con el retiro de una iniciativa de cambios a la Ley del ISSSTE que la presidenta Claudia Sheinbaum había presentado ante el Congreso.

Como parte del paro de 72 horas, el magisterio también se desplegó sobre la Calzada Ignacio Zaragoza, provocando tráfico intenso en esa zona y bloqueó Reforma a la altura del Caballito.

Además, los profesores tomaron una de las casetas de la carretera México-Cuernavaca, liberando el cobro, esta misma acción se realizaron en la caseta de La Venta, en la México-Toluca, sin que bloquearan el paso.

La movilizaciones continuarán este viernes en la capital y en otras entidades de la República.



#JANECARLOLOZANO

ENTREGA SENDERO

SE REHABILITARON SIETE MIL METROS CUADRADOS DE CAMELLÓN

POR CINTHYA STETTIN

El alcalde de Gustavo A. Madero, Janecarlo Lozano, inauguró el quinto

Sendero de Paz, Seguridad y Esperanza, en la colonia San Felipe de Jesús.

Este espacio, parte del programa Camina Segura, contará con 175 luminarias nuevas y está dirigido principalmente a las mujeres que salen de sus hogares para ir al trabajo, la escuela, las compras o a pasear.

Acompañado por tres mil maderenses, Lozano expresó que en total se remodelaron dos kilómetros del camellón de la avenida Villa de Ayala, entre la avenida Emiliano Zapata y la calle Estado de Zacatecas, donde se rehabilitaron 7 mil 900 metros cuadrados del camellón. 🗣️

MEJORAN ENTORNO

1

• Se colocaron 86 lámparas de poste.

2

• Aplicaron mil 700 metros lineales de pintura.



FOTO: ESPECIAL

• **PAZ.** Janecarlo Lozano, alcalde de GAM, inauguró el sendero en San Felipe de Jesús.



FOTOS: ESPECIALES

• **FESTÍN.** Después del Casa por Casa, la mandataria aceptó una invitación a comer tacos de canasta.

#CLARABRUGADA

PREMIA A MUJERES POLICÍAS

LA JEFA DE GOBIERNO DESTACÓ QUE SE PONGAN EL UNIFORME PARA SER 'GUARDIANAS DE LA CIUDAD'

POR JOSÉ MIGUEL VELÁZQUEZ

La jefa de Gobierno, Clara Brugada, entregó reconocimientos a 24 mujeres policías de la Ciudad de México, por su labor al servicio de los capitalinos.

"Ustedes son mujeres valientes que se han preparado, que se han puesto el uniforme para cuidar de la ciudadanía y de los suyos, ustedes son las guardianas de la ciudad, velan por la justicia en cada rincón de la Ciudad de México", dijo.

Los reconocimientos fueron a mujeres de las distintas corporaciones de la Secretaría de Seguridad Ciudadana, por labores realizadas en noviembre y diciembre de 2024 y enero de este año, como la



• **DISTINCIÓN.** Clara Brugada y Pablo Vázquez, ayer, al entregar reconocimientos.

78

MIL ELEMENTOS HAY EN LA POLICÍA.

prevención de delitos, brindar primeros auxilios, por superación profesional, entre otros.

Tal es el caso de María Guadalupe González, quien atendió un conato de incendio en la Unidad Habitacional Tlatelolco, rescatando a un niño de tres años de una habitación en llamas.

GANAN TERRENO

1

• Brugada recordó la lucha histórica de la mujer policía en la CDMX.

2

• Han incrementado 30% los concursos de ascenso para las mujeres.

Asimismo, la mandataria capitalina reconoció la labor de las más de 23 mil mujeres policías que integran la SSC.

Por su parte, la comisaria María del Rosario Novoa Peniche, subsecretaria de Desarrollo Policial, enfatizó los cambios que han experimentado las mujeres policías a lo largo de los años, que se han enfrentado a discriminación por razones de género.

"Reconocemos su esfuerzo, valoramos su trabajo y estamos aquí para defender su integridad y sus sueños", dijo.

La secretaria de las Mujeres capitalina, Daphne Cuevas Ortiz, dijo que no ha sido una tarea fácil abrir paso y conseguir un lugar para la mujer en un ambiente dominado principalmente por hombres.

RECORRE IZTACALCO

Brugada y su gabinete visitaron la colonia Gabriel Ramos Millán, en Iztacalco, donde acordaron solucionar el problema de basura, implementando medidas en beneficio de los ciudadanos.

"Me da mucho gusto estar en esta gran colonia, con muchos habitantes, pero además también con conciencia. Los habitantes de la Ramos Millán son personas que tienen conciencia", dijo. 🗣️

FOTOS: CUARTOSCURO.COM



Mantuvieron bloqueos estratégicos en el Zócalo, AICM y calles principales para ejercer presión.

SITIA LA CIUDAD

CNTE impide moverse por aire y por tierra

PILAR MANSILLA

Hoy concluyen actividades y anuncian paro indefinido de labores en los estados

Lo advirtieron y cumplieron, los maestros que conforman la Coordinadora Nacional de los Trabajadores de la Educación por segundo día realizaron marchas y bloqueos en la Ciudad de México. En seis horas desquiciaron a la Ciudad de México.

Ni un paso atrás hasta la victoria y de Chiapas a Sonora con la Coordinadora, gobierne quien gobierne los derechos se defienden afirmaban, al advertir que la presidenta Claudia Sheinbaum "tendrá que revalorar su propuesta, si quieren dejar al magisterio así o quiere llegar una propuesta concreta".

Las secretarías generales de la Sección 18 de Michoacán, Eva Hinojosa Tera; de la sección 22, Araceli Pérez Martínez, y de la CETEG-CNTE (magisterio democrático de Guerrero), Elvira Veledes, fueron las voceras del mitin este jueves.

Ellas, con micrófono en mano y arriba

DEMANDAN

SERVICIOS DE salud dignos, acceso a vivienda y créditos; además, que se reviertan reformas que han afectado al magisterio.



Tras el cierre, pasajeros tuvieron que caminar para llegar a la terminal.

de una camioneta adelantaron, que una vez que concluyan las 72 horas del paro nacional, se realizará "un paro indefinido de labores" en los estados.

Un saludo al gobierno federal, pedían, al tiempo que se escuchaban los chiflidos de quienes estuvieron presentes en el mensaje, señalaron que el gobierno deberá resolver las demandas del magisterio y retirar las reformas que han lastimado al magisterio, aseguraron, de lo contrario, no pararán en sus demandas y movilizaciones.

LA CNTE SE PERCIBE FUERTE

Las docentes aseguraron ser un movimiento social que, pese a que tiene compañeros desaparecidos, asesinados e incluso reclusos desde que se fundó, en 1979, los hace más fuertes para salir a las calles para exigir al gobierno federal que les sean devueltos sus derechos.

Una CNTE diferente, que en estos dos días se ha manifestado de manera pacífica, donde sólo han hecho bloqueos, pero no han realizado pintas o intentado tirar una puerta de Palacio Nacional como lo

hicieron el 4 de junio del año pasado, entre aplausos y gritos de apoyo señalaban que iban a continuar en su lucha, ya que el gobierno que encabeza Claudia Sheinbaum es la continuidad de la cuarta transformación, lo que significaba que tenían que mantenerse unidos para exigir sus derechos como lo hicieron en la administración de Andrés Manuel López Obrador.

Y mientras los bloqueos de vialidades continuaban en diferentes partes de la Ciudad de México y la policía capitalina trataba de agilizar los conflictos viales, que provocaron también que incrementaran los índices de contaminación, debido a las condiciones ambientales, los maestros insistían en que no iban a esperar hasta el 8 de mayo para reunirse otra vez con la presidenta.

Con miras a preparar las acciones que van a encabezar este viernes para demostrarle a la administración federal su poder de convocatoria y paralizar a la Ciudad de México, emplazaron a la Presidenta a que sea este mismo día cuando les dé una respuesta a sus demandas, ya que al ser "la jefe del Ejecutivo, es la única que tiene la capacidad de ejecutar las acciones para que se derogue la Ley del ISSSTE que impulsó Enrique Peña Nieto durante su administración.

Gobiernos van y vienen, señalaron, pero ellos se mantienen y lograrán, aseguraron que van a lograr tirar la reforma, así como que la jubilación sea por años de servicio, se les regrese el sistema de seguridad solidario, donde no haya cobros de cuotas con UMAS, ni sistema de Afores y que el pago de pensiones sea en salarios mínimos.

En materia de salud, exigen que los servicios sean dignos "sin tocar el salario de los trabajadores" y se tenga acceso a una vivienda digna y se otorguen créditos accesibles".

Bajo el lema "unidos y organizados, venceremos", los contingentes se mantenían estratégicamente divididos para no perder espacios en el Zócalo y en las calles para generar presión al gobierno federal y también a la administración local, ya que fue la policía de la Ciudad de México la que tuvo que salir a resguardar la zona federal del AICM y apoyar a los pasajeros con unidades para acercarlos a las puertas del aeropuerto, ayuda que se acababa en cuanto llegaban a la puerta 1 y 2, ya que estaban bloqueadas también por los docentes y tenían que caminar hasta la puerta tres para poder ingresar.

"Ni un paso atrás para acabar con esta nefasta ley de 2007", afirmaban las maestras, quienes recordaban que llevan 18 años luchando para que se derogue la ley y 10 en el que lograron una lucha unitaria para que la CNTE tuviera que salir a las calles.

Para concluir el mitin del segundo día las voceras pidieron a los agremiados levantar el puño izquierdo y entonar el himno que los ha representado desde hace 46 años, en el que la letra dice: "al Estado sabremos vencer".

#BienestarAnimal

DUDAS EN EL AIRE

POR DAVID MARTÍNEZ
@TamarizDavid

La reforma que elimina la tortura de las corridas de toros en la Ciudad de México (CDMX) y que abre la puerta al espectáculo taurino libre de violencia deja dudas en el aire, tanto para el gremio de la ganadería, como para los animalistas.

Felipe Gaytán Alcalá, especialista en políticas públicas y académicas de la Universidad La Salle, explicó en entrevista con *Reporte Índigo*, que una de las dudas más importantes, es cómo se podrá evitar el maltrato que genera el estrés de los animales al participar en un evento público.

El académico detalló que podría existir un escenario donde, la poca rentabilidad para los empresarios de la tauromaquia ante la nueva modalidad provoque que los ejemplares de toros sean abandonados.

Los especialistas sostienen que las corridas de toros se deben transformar en otra tradición, para evitar que la prohibición de la violencia en el espectáculo genere descontento entre los sectores involucrados

Por ello, afirmó que las autoridades, tras la aprobación de la reforma, deben definir de manera detallada cuáles serán las reglas para que se lleven a cabo las corridas sin maltratar a los toros y garantizando una transformación efectiva de la tradición, luego de que el 18 de marzo el Congreso de la CDMX aprobó la reforma que prohíbe el maltrato animal en las corridas de toros a nivel local.

Congreso destaca consenso

El dictamen aprobado por el pleno modificó la fracción XXV bis del Artículo 4; también se refor-

maron los párrafos segundo, tercero y cuarto de la fracción XXII, se añadió la fracción XXII bis del Artículo 25, se reformó su segundo párrafo y se añadió el inciso D a la fracción II del artículo 65 de la Ley de Protección y Bienestar Animal de la Ciudad de México.

Al presentar el dictamen, la diputada Daniela Gicela Álvarez Camacho, presidenta de la Comisión de Puntos Constitucionales e Iniciativas Ciudadanas, destacó que, por primera vez en la historia legislativa de la capital se alcanzó consenso en un tema tan sensible y polarizante, como es la tauromaquia.

La diputada recordó que la ciudadanía impulsó la iniciativa, respaldada por 27 mil firmas de apoyo ciudadano.

Por lo que, aseguró, que se logró un equilibrio entre las diversas voces: aquellas que claman por el reconocimiento del derecho al bienestar de los animales y otras que ven en la tauromaquia una tradición arraigada en la identidad cultural y una

En las nuevas corridas de toros no se podrá matar o lastimar al animal con banderillas o picas y, además, los bovinos deberán tener protegidos los cuernos para no causar daños

Caen presuntos extorsionadores en VC
Policías detuvieron en calles de la alcaldía Venustiano Carranza a dos mujeres y un hombre que, presuntamente, exigían dinero a un vendedor de la taquería Ruben's, cuyo negocio se sitúa en la demarcación Miguel Hidalgo.



MI CIUDAD

Editor: Israel Campos Montes / israel.campos@diariodemexico.com

⊕ El plantón del Zócalo es indefinido, advierte la disidencia magisterial

REDACCIÓN
@DDMexico

En el marco de las acciones por su paro de labores de 72 horas que inició el miércoles, miles de profesores de la Coordinadora Nacional de Trabajadores de la Educación (CNTE) colapsaron el Aeropuerto Internacional de la Ciudad de México (AICM) y las principales vialidades de la entidad en su segundo día de protestas por la ley del Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado (ISSSTE), la cual ha sido eliminada por el gobierno federal.

Fue el miércoles en la mañana, que la presidenta Claudia Sheinbaum Pardo dijo que atendiendo las inquietudes de los educadores en torno a la iniciativa, tomó la decisión de no que no se debata, puesto que han habido confusiones y desinformación, no obstante, aseveró que recuperará los beneficios a través de decretos presidenciales, los cuales consideran:

⊕ AJUSTES SERÁN EN:

- » Congelar la iniciativa de reforma a la Ley del ISSSTE presentada el 7 de febrero de 2025.
- » Quitas y condonaciones de créditos de vivienda, además, que el Fovissste construya hogares.
- » Congelar la edad de jubilación.
- » Foros escuela por escuela.

HOY ACABARÍA EL PARO DE 72 HORAS

Profesores de la CNTE colapsan vías del AICM

No obstante, pese a que la autoridad afirmó que el planteamiento no se procesará en el Congreso de la Unión, a primera hora de ayer, integrantes y agremiados al sindicato de la CNTE de diferentes estados del país tomaron las calles ciudadanas afectando la circulación vehicular y peatonal, principalmente en las avenidas Ignacio Zaragoza, Paseo de la Reforma y Circuito Interior.

Mientras que en la plancha del Zócalo se mantuvieron los dirigentes de esta disidencia educativa, quienes desde el plantón indefinido –instalado el miércoles– dieron instrucciones a sus súbditos para dirigirse a las arterias más concurridas de la Ciudad de México.

UNA LOCURA EN LA VC

Una locura se vivió en inmediaciones del AICM –ubicado en la avenida Capitán Carlos León S/N, colonia Peñón de los Baños, alcaldía Venustiano Carranza– en punto de las 8:00 horas, donde los quejosos exigieron al gobierno federal la abrogación de la reforma Educativa implementada en el mandato del expresidente Enri-



⊕ Desde las 8 hasta las 14:30 horas, protestaron en el aeródromo.

que Peña Nieto y dar marcha atrás a la reforma del ISSSTE de 2007.

Y es que las afectaciones en esta terminal se dieron derivado de los bloqueos a sus 2 terminales y a las avenidas aledañas al aeródromo.

Por su parte, la firma AeroMéxico anunció que permitirá a sus usuarios cambiar sus vuelos, por lo que remarcó que esta extensión tendrá vigencia hasta el próximo 23 de marzo.

“Debido a bloqueos viales en la Ciudad de México, se presenta la siguiente política de protección. Aplicable para pasajeros con boleto expedido con placa 139 incluyendo código compartido AM emitido en/ antes del 20 de marzo de 2025”, indicó la compañía en un comunicado.

LOS OTROS PUNTOS

Mientras que cerca de las 11:30, los miembros de la CNTE tomaron la

caseta México - Cuernavaca en la alcaldía de Tlalpan con el objetivo, según ellos, de exigir reformas en materia educativa, laboral y al ISSSTE.

La reforma de 2007 introdujo cambios en el sistema de pensiones, como la implementación de las Administradoras de Fondos para el Retiro (Afores) y el cálculo de jubilaciones y pensiones en Unidades de Medida y Actualización (UMAs). Por lo que los profesores consideran que estos alcances han afectado negativamente sus derechos laborales y tras ello urgen a que el gobierno regrese a un sistema solidario de pensiones basado en el salario mínimo.

Otros caos se generaron sobre Paseo de la Reforma y Avenida Bucareli en la alcaldía Cuauhtémoc, donde con un bloqueo perjudicaron la circulación en ambos sentidos afectando el servicio de la Línea 7 del Metrobús que corre de Campo Marte a Indios Verdes.

Finalmente, más educadores caminaron sobre la Calzada Ignacio Zaragoza a la altura del Puente de la Concordia, donde mantuvieron cerrada la circulación vehicular.

DIARIO MEXICO

Chimalpopoca No. 38,
Col. Obrera, Ciudad de México 06800

Conmutador: 55 5442-6500
Comercial: 55 5442-6512
Edictos: 55 5442-6509
Redacción: 55 5442-6528

Federico Bracamontes Gálvez†
FUNDADOR

Federico Bracamontes Baz
PRESIDENTE

Omar S. González
omar.gonzalez@diariodemexico.com
DIRECTOR EDITORIAL

Israel Campos Montes
israel.campos@diariodemexico.com
EDITOR GENERAL



Jesica Cadena
jesica.cadena@diariodemexico.com
JEFA DE DISEÑO

Redacción
redaccionddm@diariodemexico.com

DIARIO DE MÉXICO, diario de información general, es editado por Editorial DDM, S.A. de C.V., con reserva de derechos al uso exclusivo número 04-2001-052413165300-101. Certificado de licitud de Título 06788 y Certificado de Licitud de contenido 07299, otorgados por la comisión calificadora de publicaciones y revistas ilustradas de la secretaria de Gobernación. Editor responsable Consuelo Oyuki Zapata Torres. Domicilio de Publicación y distribución, Calle Chimalpopoca #38, Colonia Obrera, CP 06800, alcaldía Cuauhtémoc, CDMX. Impreso en Cía. Periodística Esto, S.A. de C.V. con dirección en Guillermo Prieto #7, Colonia San Rafael, CP 06470, Alcaldía Cuauhtémoc, CDMX.

METRÓPOLI

Desaprueba el movimiento naranja desaparición de Comisión para elección PJ

Leonardo Juárez R.

El diputado local Royfid Torres González descalificó la extinción de la Comisión Especial para el Proceso de Selección de Jueces y Magistrados del Poder Judicial de la Ciudad de México, "ya que el acuerdo para su creación contempla que esté vigente hasta el desarrollo de la elección, el 1 de junio próximo y desaparecerla carece de transparencia y deja en la indefensión a los candidatos y candidatas que no queden en las ternas finales, que tengan recursos de impugnación o tan sólo información pública sobre el tema".

En el marco de una reunión de la presidencia de la Mesa Directiva en el pleno, Torres González recordó que la misma denominación del órgano legislativo indica que aún no finaliza su trabajo y recordó que la presidencia de la Comisión se ha conducido con omisiones y opacidad, lo que va en contra de todo principio de transparencia.

Apuntó, "en primera, la propia comisión tiene un nombre: Comisión Especial para el Proceso de Selección de Jueces y Magistrados del Poder Judicial de la Ciudad de México, aquí se está diciendo que se ha extinguido el origen que le dio sustento, sin embargo, este proceso todavía no acaba. En la sesión pasada hizo una declaratoria que esta Comisión subsistiría hasta en tanto no concluyera el proceso electoral, eso me parece que es lo correcto, porque justamente esta comisión es la encargada del proceso de selección de jueces y magistrados, así que no se puede decir que ya terminó. Todavía puede haber procesos de impugnación, podemos tener fases dentro de este proceso de elección donde la comisión tendría que actuar".

Lamentó el proceder del presidente de esa Comisión Alberto Martínez Urincho, "quien ha incurrido en reiteradas irregularidades de información y claridad de lo que ha realizado. No nos ha informado, ni por oficio ni por el chat de la Comisión, absolutamente nada de manera oportuna. Ni siquiera sabemos por medios oficiales

de la comisión sobre los listados finales que bien tuvo a llevar al Instituto Electoral de la ciudad de México, sin tener ninguna facultad para ello".

Aseveró, "este tipo de decisiones atentan contra la transparencia, al extinguir la Comisión Especial y la información que ha generado se dejará en estado de indefensión a todos los participantes que no fueron elegidos en esta etapa, pero también a toda la ciudadanía que no contará con una vía para solicitar información".

Alertó, "si se extingue esta Comisión va a llegar la solicitud de información al Congreso y la Mesa Directiva, la Junta de Coordinación Política se van a declarar incompetente para resolver las solicitudes de información que se presenten al respecto, porque ya no hay una Comisión encargada de eso, en aras de garantizar el principio de transparencia y máxima publicidad, esta Comisión debería seguir subsistiendo, aunque fuera sólo para generar esa transparencia en el proceso de selección y elección del poder judicial en la CDMX".

Añadió, "la extinción de la Comisión Especial para el Proceso de Selección de Jueces y Magistrados del Poder Judicial de la Ciudad de México no debe estar sujeta a ningún acuerdo político entre las fuerzas que integran el Congreso local, sino debe ser un acto jurídico que debe de estar plenamente respaldado".

Cargo	Cargos Vacantes		Total de Vacantes	Candidaturas		Total Candidatos
	Mujeres	Hombres		Mujeres	Hombres	
Magistrados Tribunal de disciplina	3	2	5	23	13	36
Magistrados en Instancias notariales	17	17	34	75	81	156
Jueces	50	49	99	230	215	445
Total	70	68	138	728	709	1437

Necesario poner freno a los servidores público que no cumplen perfil profesional

El congresista de oposición Ricardo Rubio Torres presentó una iniciativa para adicionar un artículo 43 bis a la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo y de la Administración Pública de la Ciudad de México, a fin de que los Consejeros Jurídicos cuenten obligatoriamente con título y cédula profesional en Derecho.

Explicó, "estos funcionarios tienen la responsabilidad de asesorar y resolver asuntos legales dentro del GCDMX, el más grande de América Latina por lo que es indispensable que cuenten con la formación adecuada. No se puede permitir que cargos de alta responsabilidad sean ocupados por personas sin preparación jurídica, afectan el buen funcionamiento de la administración pública".

Resaltó, "en muchos países los servidores públicos provienen de facultades de Derecho, ya que la administración pública requiere conocimientos legales sólidos. Es urgente regular este requisito para evitar que personas sin acreditación profesional ejerzan funciones que demandan un alto nivel de especialización".

Recalcó, "la propuesta busca garantizar que quienes ocupen estos cargos tengan la preparación adecuada y cuenten con las credenciales necesarias para ejercer su labor de manera eficiente. No podemos seguir permitiendo que el GCDMX con-

trate a Consejeros jurídicos sin la formación correspondiente, como ya ha sucedido. Esto no es un tema político, es una cuestión de responsabilidad".

Agregó, "además, la falta de un marco legal claro ha permitido que personas sin la capacitación necesaria tomen decisiones que afectan a la ciudadanía, generando problemas administrativos y legales. Con esta reforma, se busca asegurar que el Gobierno local cuente con profesionales capacitados que garanticen un mejor servicio a los habitantes de la Ciudad de México".



Proponen castigar la extorsión bajo argumento de violencia de género

La congresista local Frida Guillén Ortiz presentó una iniciativa para reformar el código penal capitalino, y establecer sanciones contra quienes utilicen falsamente la violencia de género como un mecanismo de extorsión o presión para obtener beneficios personales.

Resaltó la importancia de esta reforma para evitar que casos de denuncias falsas desacrediten la lucha histórica de las mujeres, y afecten la confianza en las instituciones encargadas de impartir justicia, "el feminismo no es una lucha entre hombres y mujeres, tampoco busca convertirnos en una especie dominante sobre los demás. Pero sí es nuestra responsabilidad cuidar a las niñas y adolescentes, de cuidarnos entre mujeres y de evitar que se utilicen herramientas jurídicas con fines indebidos que dañan la causa legítima de la equidad de género".

Mencionó, la propuesta responde a la preocupación por casos "en los que se ha usado la violencia de género como una estrategia de coacción y extorsión, poniendo en entredicho la credibilidad del sistema de justicia, tal es el caso de la pasajera conocida como 'Lady Uber', quien intentó coaccionar a un conductor con una falsa acusación de acoso. Gracias a que el vehículo contaba con una cámara de seguridad, se pudo demostrar la falsedad de los hechos".

Recordó, "actualmente la palabra de una

mujer tiene un gran peso y con razón, es el resultado de una lucha históricamente justa y necesaria. Sin embargo, estas acusaciones deben estar sustentadas en pruebas, porque las falsas declaraciones no solo dañan la vida de personas inocentes, sino que también afectan la causa de la justicia para quienes realmente han sido víctimas".

Apuntó, la iniciativa busca proteger a las verdaderas víctimas de violencia de género, garantizando que los mecanismos jurídicos sean usados con responsabilidad y sin manipulaciones que perjudiquen a inocentes.

Hizo un llamado a todas las fuerzas políticas para respaldar esta reforma y trabajar en conjunto por una justicia más equitativa y eficaz, donde prevalezca la verdad y se fortalezcan las herramientas para combatir la violencia de género sin distorsiones.



Aprueban minuta en materia de simplificación administrativa en el GCDMX

El Congreso de la Ciudad de México en su carácter de integrante del Constituyente Permanente, aprobó por unanimidad la minuta con proyecto de decreto por el que se reforman el párrafo décimo del artículo 25 y la fracción XXIX-Y del artículo 73 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, en materia de simplificación administrativa y digitalización.

En ese sentido, la legisladora Brenda Ruiz Aguilar destacó que en México una persona realiza durante su vida un promedio de 486 trámites, de los cuales 85 por ciento son estatales o municipales, por lo que esta reforma normativa responde a la necesidad de modernización gubernamental, mediante la implementación de estrategias que simplifiquen los procesos administrativos y fortalezcan la transparencia.

Mientras la diputada Miriam Saldaña Cháirez manifestó que la aprobación de esta minuta contribuye a erradicar la corrupción y la opacidad en la toma de decisiones, promueve la legalidad, certeza y confianza en las instituciones, además de ser necesaria para transformar la relación entre gobierno y ciudadanía, en favor de un entorno más justo y accesible, donde se erradique la corrupción y burocracia.

El legislador Omar Alejandro García Loria respaldó el principio de esta reforma, pero advirtió sobre sus riesgos podrían comprometer su éxito, "más de 30 millones de personas mexicanas no tienen acceso a internet, por lo que la digitalización no debería ser una barrera, sino una herramienta. La transformación digital es una necesidad urgente para garantizar un gobierno ágil y accesible".

La legisladora Patricia Urriza Arellano resaltó

que se necesita alcanzar la digitalización integral, "las personas mexicanas realizan un promedio de 486 trámites a lo largo de su vida; y esta reforma permite disminuir la corrupción por parte de las instituciones de gobierno, al hacerlas más transparente, aumentar los indicadores y atender las necesidades de la ciudadanía en tiempo real".

La legisladora Claudia Neli Morales Cervantes refirió que más del 52 por ciento de la población aún realiza trámites en las instalaciones de gobierno, mientras que el 16 por ciento utiliza internet, "con la aprobación de esta minuta se concluirá la burocracia del pasado, donde existían trámites innecesarios y la opacidad en los procesos administrativos limitaba el acceso a servicios básicos".

En su intervención el legislador Ricardo Rubio Torres cuestionó la reforma y exigió que se garantice que ésta sea transparente, equitativa y funcional, "sólo el 16 por ciento de la ciudadanía utilizan internet para hacer sus trámites, por lo que esta reforma podría excluir a los sectores más vulnerables de la sociedad".



Mujeres pueden contar con apoyo de SSC: Brugada

La jefa de Gobierno, Clara Brugada, encabezó el reconocimiento a 24 mujeres policías por su labor destacada; y aseguró que van a trabajar para hacer de la Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC) el mejor organismo aliado del sector femenino.

La mandataria capitalina subrayó que la dependencia de seguridad cuenta con más de 23 mil mujeres que colaboran para garantizar el bienestar de las y los ciudadanos, a las cuales reiteró el apoyo de su administración.

Brugada dijo que las efectivas cuentan con libertades dentro de la institución, además de que se garantizan instrumentos para que desempeñen su labor de manera adecuada como uniformes y equipamientos para mujeres; así como la existencia de cuotas de género del 30 por ciento en los concursos de ascenso para designación de líderes de cuadrante y otorgamiento de reconocimientos.

Expuso que las uniformadas llevan una doble jornada laboral, pues además de velar por la seguridad de la capital también realizan labores del hogar, por lo que llamó al jefe de la policía, Pablo Vázquez, y a las subsecretarías a sumar esfuerzos para generar un sistema de cuidados para las policías.

“Le voy a pedir al secretario y a las subsecretarías que nos ayuden para que podamos instalar el Sistema Público de Cuidados para las mujeres policías (...), el espacio donde puedan tener a sus niñas y niños, lo que antes se llamaban guarderías y hoy les llamamos Centros de Cuidado y Desarrollo Infantil (Cendi)”, requirió.

Deben de existir, dijo, espacios de lavandería y comedores, todo lo que al día les obliga a tener una segunda jornada laboral. Esta encomienda, se debe realizar en las distintas demarcaciones territoriales para poder garantizar el Sistema Público de Cuidados para las policías y el próximo 8 de marzo se deben de tener avances.

La mandataria subrayó que actualmente el 30 por ciento de la fuerza policial de la Ciudad de México está conformada por mujeres.

Durante este evento se reconocieron a 24 mujeres de distintas corporaciones y agrupamientos de la SSC, que por su destacada labor a favor de la población, o bien por concluir sus estudios académicos o por años de ser parte de la policía capitalina. /ÁNGEL ORTIZ



PRESTACIÓN. La jefa de Gobierno informó que las policías contarán con un Sistema Público de Cuidados que las ayudará a desempeñar sus labor en el hogar.

23 mil mujeres son parte de la Secretaría de Seguridad Ciudadana en la Ciudad de México; por ello, el 30% de los ascensos en los cuadrantes se realiza con ellas

LAS LABORES SE REALIZAN EN EL PARQUE NACIONAL DEL TEPEYAC

Familiares y colectivo buscan restos de 3 jóvenes en la GAM

Tiempo. Las desapariciones de Jesús, Ángel y Leonel ocurrieron en 2019 y existen indicios que sus restos puedan estar en el Cerro de Guerrero

RODRIGO CEREZO

Las historias de horror no cesan; ahora, en la Ciudad de México, a escasos 2 kilómetros de la Basílica de Guadalupe, el lugar donde se piden y agradecen los milagros, Claudia, Carlos, así como Lourdes trabajaron con el colectivo Hasta Encontrarles CDMX en la búsqueda de tres familiares desaparecidos hace cinco años.

En el lugar, el Cerro de Guerrero, en la alcaldía Gustavo A. Madero, cualquier indicio para dar con el paradero o los restos de Jesús Armando Reyes Escobar, Ángel Ramírez Chaufon y Leonel Baez Martínez, a quienes se les vio por última vez el 29 de noviembre de 2019, en la colonia Lindavista, es útil.

Con palos, picos, guantes y rodilleras, el grupo de buscadores escarbaron la tierra, inspeccionaron la basura y separaron prendas entre los escombros; esto ante la mirada de los elementos de la Secretaría de Seguridad Ciudadana y Fiscalía General de Justicia capitalina quienes los escoltaron hasta la zona, ubicada en la parte superior de una tienda abandonada, donde inicia la maleza de las plantas del cerro.

Junto con grupos civiles, quienes los apoyaron con el traslado de herramientas y los trabajos de búsqueda; todos con guantes remueven la tierra y la grava filtrada en una malla para identificar algún resto óseo o prenda, esto sin ninguna tecnología.

“Buscamos elementos como fragmentos óseos, casquillos, prendas, pedazos de identificaciones o elementos como aretes, pulseras, que nos puedan dar algún indicio del familiar”, explicó Alondra, solidaria de Armadillos Rastreadores México.



TRABAJOS. Integrantes de Hasta Encontrarles CDMX realizan las excavaciones y análisis de fragmentos óseos y prendas.

Entre la basura, la brigada separa vestimenta como calzado, blusas, sudaderas, que posteriormente son extendidas en una superficie plana, en fila, a fin de poder identificar alguna de ellas.

Al escarbar, supervisan las fechas de envases, latas y envoltorios para tener una idea de la capa de tierra que pisan y saber si es necesario profundizar más para buscar posibles restos, explicó Yoltzi Martínez Corrales, buscadora.

Con frío por la mañana y calor extenuante más tarde, la jornada se extendió por 5 horas, sin hallar algún indicio de los desaparecidos; únicamente fragmentos óseos de animales.

Tras los trabajos, los pozos excavados, con 1.93, 2.39 y 3.7 metros de profundidad son recubiertos a fin de evitar su mal uso o la acumulación de agua o basura.



Hay una soberbia impresionante por parte de las autoridades, hay una falta de respeto, hay una negación a la verdad. No tendríamos que estar buscando. Ellos tendrían que estar buscando”

BRIGADISTA
Hasta Encontrarles CDMX

“El caso se maneja como desaparición cometida por particulares. Ellos trabajan en la zona, ese día coincidieron en Parque Lindavista, los tres salieron de ahí. El registro de cámaras se perdió, no checaron cámaras, las del C5 se veían borrosas”, explicó Carlos Ramírez, buscador de su hermano Ángel Gerardo Ramírez Chaufon.

También asistieron elementos de la brigada Marabunta, Policía de Investigación, Escuadrón de Rescate y Urgencias Médicas y Secretaría de Gobierno local.

Culminó el cuarto día de búsqueda y Claudia, Carlos, así como Lourdes, junto con la brigada, no encontraron nada; las autoridades lo denominaron como “desaparición cometida por particulares” y no pierden la esperanza de hallar algo de ellos.

Andrea Chávez y la rebelión de los cínicos



La senadora morenista Andrea Chávez Treviño está en todo su derecho de aspirar a ser la próxima gobernadora de su estado natal, Chihuahua. La ambición y la aspiración son endémicas en todos los políticos. Sin embargo, lo que no se vale o, mejor dicho, lo que no se debería valer en un país supuestamente democrático y que desde hace poco más de seis años vive bajo un importantísimo proceso de transformación (social e institucional) los llamados “representantes del pueblo” se pasen la ley por el arco del triunfo.

El recambio en la gubernatura chihuahuense tendrá lugar hasta dentro de dos años (o sea, en el 2027). Esto significa que en estos momentos tanto Andrea como cualquier otro político, del partido que sea, que aspira a ganar en las urnas un cargo de elección popular en aquella entidad, está impedido a hacer proselitismo alguno. Pero como a nuestro árbitro

electoral, me refiero al Instituto Nacional Electoral (INE) y al Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) literal ya se lo cargó el payaso, pues a la infanta Andrea ya se le hizo fácil andar por la libre quebrantando la ley.

Y además como se siente protegida y arropada por un personaje muy influyente y poderoso de la 4T, pues *qué tanto es tantito*, ¿no?

La bomba mediática que puso bajo el reflector a la senadora provino esta misma semana de Latinus, que dio a conocer que Andrea ha estado haciendo campaña política desde 2023 con dinero del empresario Fernando Padilla, amigo cercano y contratista consentido de Adán Augusto López, coordinador de Morena en el Senado y quien en años recientes ha recibido millones de pesos en contratos de los gobiernos de Morena. Se trata de una megacampaña de publicidad y propaganda con cuatro camiones que brindan servicios de salud en Chihuahua, las unidades llevan impresos en tamaño jumbo su cara y su nombre, lo que claramente representa un acto de promoción aún cuando está prohibido por la ley (no se puede hacer campaña cuando no hay campañas).

La renta de estas caravanas médicas cuesta 10 millones de pesos mensuales y Andrea no

ha reportado ni declarado ante ninguna instancia un solo centavo de esto porque, según ella, se trata de “donativos de la clase empresarial” los cuales, por cierto, por ley también deberían ser transparentados ante las instancias pertinentes.

Sin embargo, el tema con Andrea va mucho más allá de las caravanas médicas con las que promueve su imagen: Todo Chihuahua está inundado con anuncios espectaculares y a nivel nacional tiene un importante posicionamiento por medio de las principales redes sociales utilizadas por la población más joven (Facebook, TikTok, Instagram, X, etcétera), que es a quienes está dirigiendo su campaña. Punto y aparte son las camionetas Suburban blindadas en las que se transporta diariamente y los escoltas que la protegen, lo cual definitivamente también cuesta varios millones de pesos. Millones de pesos que, obvio, no se cubren con sus ingresos como senadora. ¿O acaso también se trata de “donativos de la clase empresarial”?

Menos mal que “por el bien de todos, primero los pobres”, ¿verdad?

Las opiniones expresadas por los columnistas son independientes y no reflejan necesariamente el punto de vista de 24 HORAS.

CIUDAD

Río Magdalena: de abastecer agua a escenario de conciertos

EL ESPACIO está siendo promovido por el gobierno de la CDMX como un espacio para actividades culturales

FRANCISCO MENDOZA NAVA
nacion@contrareplica.mx

Este sábado 22 de marzo, La Cañada de Los Dinamos o la Cuenca del Río Magdalena será la sede de una serie de conciertos, como parte del Festival Noche de Primavera, organizados por la Secretaría de Cultura de Ciudad de México. Uno de los grandes atractivos del mismo será el convivir con la naturaleza, específicamente con el Río Magdalena, el único que permanece, en un pequeño tramo, no entubado.

En conferencia de prensa, el 11 de marzo, Clara Brugada comentó que La Cañada de la alcaldía La Magdalena Contreras era uno de los lugares más importantes que se convertirían en escenario para el festival musical preparado para disfrutarse en diversos puntos de la CDMX. "Imagínense, el único río vivo que tenemos en la ciudad, es allí donde se va a hacer el Festival", pronunció la mandataria capitalina ante la prensa y participantes del evento.

Cuestionada sobre este uso del lugar para este tipo de espectáculos, Julieta Jujnovsky, doctora en Ciencias con especialidad en manejo de ecosistemas y profesora de la Facultad de Ciencias de la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM), compartió que no está familiarizada con la organización de este año. Sin embargo, compartió que no es algo nuevo, pues recuerda que en fechas similares se han celebrado otro tipo de festivales, como de la trucha y la quesadilla, e incluso acudían también artistas.

La estudiosa de la zona indicó que para los comuneros este tipo de eventos implica una derrama importante de dinero para ellos. Asimismo, subrayó que el primer Dinamo es la parte más perturbada de Los Dinamos, así como la más plana, haciendo más fácil el desarrollo de actividades ahí. "Creo



RecibirSá uno de los escenarios del Festival Noche de Primavera. Especial

sería importante hacer más consciencia aprovechar estos espacios, no solo para ver a tu cantante favorito sino aprovecharlos para que la gente se apropie del espacio, para bienestar de los capitalinos. No diría que hay que prohibir (los espectáculos ahí), pero sí tratar de utilizar ese espacio como para visualizar la importancia ambiental y ecológica de la zona", apuntó.

¿POR DÓNDE PASA EL AGUA DEL RÍO MAGDALENA?

Según describen Lucía Almeida-Leñero, Verónica Aguilar Zamoray Julieta Jujnovsky Orlandin, en el libro "Historia Natural y Cultural de la Cuenca del Río Magdalena" de la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM) la parte alta de la cuenca es nutrido por escurrimientos como Cieneguillas, los Cuervos, San Miguel Ceresia, Temascalco, San José, Potrero, Apaxtla, las Ventanas, Pericos y Acopilco; no obstante, también recibe descargas de aguas residuales y del río Eslava. En tanto, señalan que en la zona urbana se llega a convertir en un caudal de aguas negras producidas en el sur poniente, mismas que fluyen hasta desembocar en la cuenca del río Tula.

"Donde empieza propiamente el pueblo de La Magdalena que ya es una zona urbana, pero pensando en el enfoque de cuenta, toda esa zona empieza a contaminarse muchísimo porque ya se vuelve un drenaje de los asentamientos que alrededor, tanto regulares como irregulares", explicó Jujnovsky.

LAS AGUAS, ENTRE EL DRENAJE Y EL ABASTO

En medio de la preocupación por una posible crisis hídrica cercana, el 13 de enero del presente año Clara Brugada anunció la conclusión de obras que para modernizar la planta potabilizadora del Río Magdalena. De visita en el lugar, la mandataria capitalina señaló que tales modificaciones permitirían a la planta enfrentar tanto el periodo de estiaje como el de lluvias. "Primeramente, es un periodo de estiaje, en donde tiene que acumular toda el agua necesaria para potabilizarla, y después ya cuando vienen las lluvias, aprovechar también al máximo todo, sin que se detenga esta gran tarea", compartió.

Explicó que las obras de rehabilitación de esta Planta Potabilizadora garantiza la potabilidad del agua, así como que no disminuya el volumen y que se garantice más agua a la zona. Detalló que esta planta genera 200 litros de agua potable por segundo para la población, lo que significa atender a 120 mil 960 habitantes de muchas colonias y pueblos, principalmente de La Magdalena Contreras. Finalmente, apuntó entonces que el Río Magdalena es una buena fuente de abastecimiento hídrico que se requiere que funcione bien. Comentó que mientras en otras zonas se debe recurrir a los pozos para ello, el bosque de La Magdalena Contreras es justo uno de los lugares por donde se cosecha la lluvia y abastece al menos esa zona de la ciudad.



Brugada Molina desde la zona chinampera de Xochimilco. Especial

BRUGADA DESTACA LA PRESENCIA DE MUJERES EN SSC

La mandataria capitalina entregó reconocimientos a uniformadas

REDACCIÓN CONTRARÉPLICA

La Jefa de Gobierno de la Ciudad de México, Clara Brugada Molina, encabezó la Ceremonia de Reconocimiento a Mujeres Policías, donde resaltó que la Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC) es la corporación con mayor presencia femenina en el país, con más de 23 mil mujeres policías, lo que representa casi el 30% del total del cuerpo policial en la capital.

Durante el evento, realizado en la zona chinampera de Xochimilco, Brugada Molina destacó que la presencia de mujeres en puestos de mando ha crecido del 13% al 19% en el último mes, mientras que los reconocimientos a mujeres dentro de la SSC han aumentado del 11% en 2019 al 30% en la actualidad.

MUJERES POLICÍAS: UN PILAR EN LA SEGURIDAD DE LA CDMX

Tras la entrega de 24 reconocimientos a policías destacadas, la mandataria capitalina subrayó la importancia de la labor de las mujeres en la SSC. "Estos reconocimientos son por su valentía al prevenir delitos, brindar primeros auxilios, rescatar personas en peligro, entre otros", indicó.

AVANCES EN IGUALDAD DE GÉNERO DENTRO DE LA SSC

Recordó los logros en materia de derechos para las policías durante la administración de Claudia Sheinbaum, entre ellos la implementación del Plan de Desarrollo Policial con Perspectiva de Género y la modificación de reglamentos que eliminaban requisitos discriminatorios para el ingreso de mujeres a la corporación.